



**GOBIERNO
DE TODOS**



**SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE**

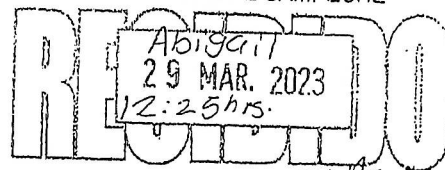
Número de oficio: SC/DGOIC/SALUD/0047/2023
Asunto: Oficio de revisión: Arqueo de caja chica.
San Francisco de Campeche, Cam., a 27 de marzo de 2023

Dra. Liliana De Los Angeles Montejo León
Secretaría de Salud
Presente

At'n. L.C. Luis Ramon Ambrosio Freymann Medina

Titular de la Unidad Administrativa de la Secretaría de Salud.

INSTITUTO DE SERVICIOS
DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA
DEL ESTADO DE CAMPECHE



DIRECCION GENERAL

De conformidad con el artículo 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9 fracción II, 10, 17, 49 fracción VII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 101 Quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2, 68, 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 1 segundo párrafo de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, para el Ejercicio Fiscal 2023; 1 primer párrafo, 90 primer párrafo y 91 segundo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; 22 Apartado A, fracción XV y 41 fracciones III, VIII, IX, XII, XIII, XIV, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 62 y 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 34 fracciones II, III, V, VI, VII, XI, XVI, XX, XXI, XXII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXXII, XXXVIII, XLVIII y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Campeche; y para dar cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2023, se emite el presente Oficio de Revisión para la realización de la revisión de Arqueo de caja chica, a la Secretaría de Salud.

Asimismo, se informa que la revisión mencionada estará a cargo de quien suscribe la presente, y del personal asignado a este Órgano Interno de Control, a quienes se autoriza para que actúen en la presente revisión por lo que se deberán proporcionar todos los elementos, información y documentación que se requiera previo o durante la ejecución de la actuación indicada.

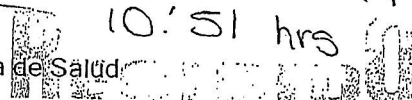
Cabe señalar que, de no proporcionarse todas las facilidades e información necesarias para el cumplimiento de la revisión, así como oponerse a la práctica de la misma, se procederá en términos de lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE SALUD

Reyna Original
29 MAR 2023 SK

10:51 hrs

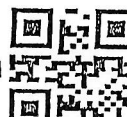


Atentamente

Mtro. Gustavo Adolfo Escalante Negron

Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Salud

C.c.p. Abg. Elsa Alicia Ramirez Merino.-Directora General de los Órganos internos de Control



55A

002278



GOBIERNO
DE TODOS



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Número de oficio: SC/DGOIC/SALUD/0050/2023
Asunto: Informe de revisión de Arqueo de caja chica.
San Francisco de Campeche, Cam., a 31 de marzo de 2023

Dra. Liliana De Los Ángeles Montejo León
Secretaría de Salud
Presente

At'n. L.C. Luis Ramon Ambrosio Freymann Medina
Coordinador Administrativo de la Secretaría de Salud.

Este Órgano Interno de Control, en ejercicio de las atribuciones establecidas en el artículo 121 fracción I, 124 y 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9 fracción II, 10, 17, 49 fracción VII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 101 Quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2, 68, 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 1 segundo párrafo de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2023; 1 primer párrafo, 90 primer párrafo y 91 segundo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; 62 y 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 22, Apartado A, fracción XV y 41 fracciones I, VIII, IX, XXVIII, y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 34 fracciones II, III, V, VI, VII, XXII, XXIV, XXV, XXXVIII, XLVIII y XLIX, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública del Estado de Campeche; emite el informe de resultados de la revisión de arqueo de caja chica, realizada a la Unidad Administrativa de la Secretaría de Salud.

La documentación comprobatoria para la atención de las recomendaciones, deberá ser entregada a este Órgano Interno de Control dentro de los 10 días hábiles siguientes a partir de la fecha en que se reciba este informe.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE SALUD

Recvna Original
10 ABR 2023

RECIBIDO
14:35 hrs

Atentamente
[Firma]

Mtro. Gustavo Adolfo Escalante Negron
Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Salud



SECRETARÍA DE SALUD
UNIDAD ADMINISTRATIVA
GOBIERNO DE TODOS

12 ABR 2023

INSTITUTO DE SERVICIOS
DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA
DEL ESTADO DE CAMPECHE

RECIBIDO
10 ABR 2023
DIRECCION GENERAL





SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN

FO-MP-0507/2-5

Rev. 02 Fecha: 15-08-2019

OFICIO DE REVISIÓN: SC/DGOIC/SALUD/0047/2023

FECHA: 27/MARZO/2023

ENTIDAD: SECRETARÍA DE SALUD

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2023

PERIODO REVISADO: MARZO.

I. MARCO LEGAL.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 121 fracción I, 124 y 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9 fracción II, 10, 17, 49 fracción VII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 101 Quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2, 68, 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 1 segundo párrafo de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, para el Ejercicio Fiscal 2023; 1 primer párrafo, 90 primer párrafo y 91 segundo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; 22 Apartado A, fracción XV y 41 fracciones III, VIII, IX, XII, XIII, XIV, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 62 y 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 34 fracciones II, III, V, VI, VII, XI, XVI, XX, XXI, XXII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXXII, XXXVIII, XLVIII y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche; la Secretaría de la Contraloría a través del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Salud realizó la revisión del arqueo de caja chica asignado al Departamento de Recursos Financieros de la Unidad Administrativa de la Secretaría de Salud, notificado mediante oficio de revisión número SC/DGOIC/SALUD/0047/2023 de fecha 27 de marzo de 2023.

II. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA REVISIÓN.

La realización de la presente revisión tiene como objeto determinar si la Secretaría de Salud del Estado de Campeche, cumple, atiende y observa el marco de atribuciones, obligaciones y responsabilidades conferidas como parte de la Administración Pública del Estado de Campeche; así mismo, pretende verificar el correcto manejo, asignación y distribución de los recursos financieros según la legislación estatal aplicable.



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN

FO-MP-0507/2-5

Rev. 02 Fecha: 15-08-2019

OFICIO DE REVISIÓN: SC/DGOIC/SALUD/0047/2023

FECHA: 27/MARZO/2023

ENTIDAD: SECRETARÍA DE SALUD

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2023

PERIODO REVISADO: MARZO.

El objetivo de la verificación consiste en validar el adecuado manejo de los recursos destinados a gastos menores y operativos, así como verificar que cuente con la comprobación y justificación correspondiente. Verificándose el efectivo y los comprobantes registrados por el Departamento de Recursos Financieros de la Unidad Administrativa de la Secretaría de Salud, conforme a las disposiciones señaladas en el Manual de Normas y Procedimientos del ejercicio del Presupuesto 2023 y lo establecido en los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

III. REVISIÓN DOCUMENTAL DE OPERACIONES FINANCIERAS Y ECONÓMICAS.

Mediante oficio SC/DGOIC/SALUD/0047/2023 de fecha 27 de marzo de 2023, para la realización de arqueo de la caja chica que opera el Departamento de Recursos Financieros de la Unidad Administrativa de la Secretaría de Salud, por un importe de \$4,400.00 (cuatro mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.); con fecha 29 de marzo del presente, personal adscrito a este Órgano Interno de Control se presentó en oficinas del Departamento de Recursos Financieros, con la finalidad de realizar el arqueo, atendándose la diligencia con la Br. Irma del Pilar Castillo Dzib, lográndose realizar el arqueo por el monto siguiente:

Desglose de la muestra revisada			
Concepto	Universo	Muestra revisada	Alcance %
Arqueo de caja chica del depto. De Recursos Financieros de la Unidad Administrativa de la Secretaría de Salud.	\$4,400.00	\$4,400.00	100%

Fuente: arqueo de caja, realizado el día 29 de marzo de 2023.

IV. RESULTADOS.

De acuerdo a la documentación proporcionada por el responsable de la caja chica asignada al Departamento de Recursos Financieros de la Unidad Administrativa de la Secretaría de Salud, el monto asignada a la caja chica es por la cantidad de \$4,400.00 (cuatro mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.); proveniente del fondo revolvente de la dependencia.



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN

FO-MP-0507/2-5

Rev. 02 Fecha: 15-08-2019

OFICIO DE REVISIÓN: SC/DGOIC/SALUD/0047/2023

FECHA: 27/MARZO/2023

ENTIDAD: SECRETARÍA DE SALUD

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2023

PERIODO REVISADO: MARZO.

Con fecha 29 de marzo de 2023 se procedió a realizar el arqueo, solicitando al responsable de la caja el efectivo y/o documentos correspondientes, obteniéndose como resultado un monto en efectivo por la cantidad de \$1,118.50 (un mil ciento dieciocho pesos 50/100) y documentos que comprueban un monto de \$3,281.50 (tres mil doscientos ochenta y un pesos 50/100); los gastos que avalan los documentos presentados, corresponden a las partidas establecidas en el Manual de Normas y Procedimientos del ejercicio del Presupuesto 2023.

Los resultados del arqueo realizado:

Concepto	Importe
Efectivo	\$1,118.50
Documentos	\$3,281.50
Total	\$4,400.00

No habiendo observaciones que plasmar; sin embargo, a efecto de mejorar los procesos y coadyuvar con la adopción de mejores prácticas administrativas este Órgano Interno de Control reitera, para su atención, la siguiente RECOMENDACIÓN:

1. Girar sus instrucciones a quien corresponda, a fin de implementar un control interno que documente el recurso de caja chica que se entrega al personal como reembolso y/o para su posterior comprobación.

V. CONCLUSIÓN.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9 fracción II, 10, 17, 49 fracción VII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 101 Quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2, 68, 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 1 segundo párrafo de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, para el Ejercicio Fiscal 2022; 1 primer párrafo, 90 primer párrafo y 91 segundo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; 22 Apartado A, fracción XV y 41 fracciones III, VIII, IX, XII, XIII, XIV, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, 62 y 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y



GOBIERNO
DE TODOS



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN

FO-MP-0507/2-5

Rev. 02 Fecha: 15-08-2019

OFICIO DE REVISIÓN: SC/DGOIC/SALUD/0047/2023

FECHA: 27/MARZO/2023

ENTIDAD: SECRETARÍA DE SALUD

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2023

PERIODO REVISADO: MARZO.

Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 1, 3 y 27 fracciones II, III, V, VI, VII, XXII, XXIII, XXV, XXVI, XXXII, XXXIX, XLVIII y L del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, se formula el presente Informe de Resultados de la Revisión practicada a la Secretaría de Salud. El cual se encuentra integrado por cuatro fojas útiles, siendo el día 31 de marzo de 2023, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, en las oficinas del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Salud, sita en Calle 65 No. 6, entre las calles 10 y 12, Col. Centro, San Francisco de Campeche, Campeche.

Atentamente

MTRO. GUSTAVO ADOLFO ESCALANTE NEGRÓN

Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Salud
del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.

C.c.p. Abg. Elsa Alicia Ramírez Merino. - Directora General de los Órganos Internos de Control.
Expediente.

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
COORDINACIÓN GENERAL DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE: Secretaría de Salud

ARQUEO DE CAJA CHICA Y/O FONFO FIJO PRACTICADO A: Recursos Financieros
REALIZADO EL: 29/03/2023

Efectivo:

Cantidad	Denominación	Importe
—	billetes de	
2	billetes de \$1,000.00	
—	billetes de \$500.00	\$1,000.00
—	billetes de \$200.00	0.00
—	billetes de \$100.00	0.00
—	billetes de \$50.00	0.00
—	billetes de \$20.00	0.00
TOTAL BILLETES		\$1,000.00
3	monedas de \$10.00	\$30.00
13	monedas de \$5.00	65.00
2	monedas de \$2.00	4.00
19	monedas de \$1.00	19.00
1	monedas de \$0.50	0.50
TOTAL MONEDAS		\$118.50
TOTAL DE EFECTIVO		\$1,118.50

Documentos:

FECHA	PROVEEDOR	Folio	Importe
9/01/2023	Office Depot de México	671325	\$ 49.00
30/01/2023	Fondo Nat. de Infraestructura	50807601	160.00
30/01/2023	" " " "	50819916	160.00
30/01/2023	" " " "	50820040	80.00
30/01/2023	" " " "	50823519	240.00
10/02/2023	Poder Ejec. del Edo. de Cam.	5411074	170.00
03/03/2023	Fondo Nat. de Infraestructura	51558010	240.00
21/02/2023	" " " "	57274341	320.00
03/03/2023	" " " "	51544754	49.00
03/03/2023	" " " "	51557783	560.00
03/03/2023	" " " "	51557064	80.00
03/03/2023	" " " "	51557067	80.00
08/03/2023	Office Depot de México	1313260	87.50
14/03/2023	Poder Ejecutivo del Edo.	5585587	170.00
14/03/2023	" " " "	5585589	170.00
30/01/2023	" " " "	5319409	170.00
14/03/2023	" " " "	5585541	170.00
22/03/2023	Fondo Nat. de Infraestructura	51885467	86.00

FECHA	PROVEEDOR	FOLIO	Importe
03/02/2023	Fondo Nat. de Infraestructura	50971300	1 240.00
—	//	//	—
TOTAL DOCUMENTOS			1 3281.50
TOTAL DEL ARQUEO			1 4400.00

LOS FONDOS HABIDOS Y CONTADOS SEGÚN DETALLE QUE ANTECEDE CON IMPORTE DE: \$4,400.00
cuatro mil cuatrocientos pesos 00/100 MNS SE ENCUENTRAN BAJO MI CUSTODIA. SON
LOS UNICOS CON QUE CUENTA ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA, MISMOS QUE FUERON CONTADOS EN
MI PRESENCIA POR Rita Maria del c. Tzucán Solís DEL ORGANO
INTERNO DE CONTROL DE Secretaría de Salud Y FUERON DEVUELTOS INTEGROS
A MI ENTERA SATISFACCION, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DIA 29 DE marzo DE 2023.

RESPONSABLE DEL FONDO FIJO O CAJA CHICA

Irma del Pilar Castillo Dzul
NOMBRE Y FIRMA

REALIZO


Rita Maria del c. Tzucán Solís
NOMBRE Y FIRMA

PERSONAL ASIGNADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE Secretaría de Salud

